



CONVOCATORIA



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVÉS DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, LA 5/a ZONA MILITAR Y
EL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

CON EL OBJETIVO DE

Mantener vivos en la memoria de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidad en general, los nombres de personajes y hechos sobresalientes de la Revolución Mexicana

CONVOCAN

A las Instituciones Educativas, Clubes Deportivos y de Servicio, que deseen participar en el

DESFILE CÍVICO DEPORTIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Conmemorativo al CXVI Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

Todas las instituciones de Educación Básica (Secundaria), Medio Superior y Superior, Instituciones Públicas, Clubes y Agrupaciones Deportivas (**cupo limitado**).

1.1 De las categorías y especialidades:

Tipo/Organización	Categoría		
	Danza Folklórica	Tabla Gimnástica	Carro Alegórico Temático
<i>Educación Básica(secundaria)</i>	Concurso	Concurso	Concurso (se aceptarán únicamente a las primeras 9 instituciones que se inscriban).
<i>Medio Superior</i>	Concurso	Concurso	
<i>Superior</i>	Concurso	Concurso	
<i>Clubes, Asociaciones, Agrupamientos</i>	Participación	Participación	Participación

1.2 Requisitos:

- En el Departamento de Acción Cívico Social, ubicado en el 3er.Piso del Edificio Héroes de la Revolución, ubicado en la avenida Venustiano Carranza No. 603 Col. Obrera en Chihuahua, Chih., teléfono 429-33-00 Exts. 24785, 24778, entregar Cédula de Inscripción con los datos solicitados y apegada a los

presentes lineamientos en el período establecido, acompañada por el listado de alumnas y alumnos, y el permiso de uso de imagen de los participantes debidamente llenado y firmado, siendo sujeta a revisión.

- De ser aceptada, deberá desfilar en el lugar asignado por el Comité Organizador.
- Asistir a la junta establecida en la presente Convocatoria.
- Su participación será apegada al reglamento de la especialidad correspondiente.
- Obligatorio identificar a la Institución con banderín.
- Será motivo de descalificación presentar alumnos que no pertenezcan a la institución educativa que participe en concurso.
- Todos los contingentes deberán evitar detener su marcha durante el recorrido, incluidos los carros alegóricos.
- Las pirámides humanas serán con un máximo de tres niveles.
- A fin de garantizar el debido desarrollo del desfile, el contingente que detenga su marcha para alguna ejecución, podría ser expulsado de la columna del mismo.
- Las plataformas de los carros alegóricos no temáticos, deberán ser remolcadas por vehículos tipo pickup con el aditamento especial (bola/perno).
- Todos los vehículos automotores deberán de estar equipados con su respectivo extintor de 4.5 kilos, así como de un botiquín de primeros auxilios.
- Todos los vehículos automotores, así como las plataformas deberán contar con seguro de daños a terceros, mismo que es necesario presentar como fecha límite en la reunión del día 17 de noviembre. Caso contrario, quedarán fuera de participación.
- Evitar rebasar la cantidad estrictamente necesaria de combustible para las plantas generadoras de energía eléctrica.
- Evitar ejecuciones con fuego, así como actividades que pongan en peligro la integridad tanto de los participantes como del público en general, en los términos que especifique la Comisión Estatal de Protección Civil.
- **QUEDA Estrictamente Prohibido la Participación de Empresas y la Publicitación de Partidos Políticos, Programas, Servicios o Productos.**

1.3 Período de Inscripción:

- A partir de la publicación de la presente Convocatoria y **HASTA LAS 14:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE** del año en curso. **NO SE RECIBIRÁN CÉDULAS FUERA DEL PERÍODO ESTABLECIDO. La falta de esta, tiene como consecuencia la cancelación de la participación.**

2. DEL LUGAR, FECHA Y HORA

Viernes 20 de noviembre de 2026, a partir de las 10:00 horas, inicia en la avenida Venustiano Carranza y calle Ignacio Allende, bajando hacia la avenida Juárez, dando vuelta al este para concluir en la avenida Cristóbal Colón.

3. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

3.1 Previo al desfile: asistencia a la junta organizativa.

3.2 Puntualidad: hasta las 9:00 horas.

3.3 Disciplina: se revisará desde la llegada al lugar de arranque, durante el recorrido y en el disloque.

3.4 Vestimenta:

- **Directivos:** uniforme deportivo (prohibido usar lentes oscuros, gorra y sombreros).
- **Responsables de contingente:** uniforme deportivo o acorde al tema de participación.
- **Alumnos:** uniforme deportivo en gimnasia o acorde al bailable.
- **Acompañantes:** uniforme (prohibido usar lentes oscuros, gorras, sombreros, pantalones cortos).

3.5 Formación del contingente:

Cada Institución deberá estar formada bajo el siguiente orden:

- Banderín escolar (2 personas).
- Directivos (máximo 3 personas).
- Contingente de alumnos: los responsables (máximo 2) podrán desplazarse en el costado izquierdo y atrás del grupo.

3.6 Distancia: deberá ser de 5 (cinco) metros, máximo, entre contingentes.

3.7 Varios:

✓ **Ritmo:** podrá marcarse con base en percusiones, silbato, visualmente, nunca en voz alta.

✓ **Fluidez:** **NUNCA DETENER LA MARCHA**, podrán ser retirados de la columna del desfile.

✓ **Disloque:** concluir en el punto asignado.

✓ **Accesorios:** uniformidad en ligas, pulseras, aretes, collares, etc.

✓ **Expresiones (rutinas) de danza y gimnasia:** serán evaluadas por las y los jueces sólo en los tres puntos preestablecidos, que estarán debidamente señalizados.

4. ASPECTOS POR ESPECIALIDAD

Tabla gimnástica (CUPO LIMITADO): Educación Básica (Secundaria), Medio Superior y Superior.

Requisitos:

- Los ejercicios deberán ser ejecutados de acuerdo a los fundamentos de la gimnasia rítmica y básica.
- Tema musical: exclusivamente será **tema mexicano** de cualquier género, alusivo al folklor nacional. (Prohibidos narcocorridos, o cualquier otro que incluya palabras altisonantes, frases en doble sentido o lenguaje peyorativo).
- Los contingentes deberán estar integrados por un mínimo de 64 y un máximo de 80 personas.
- Las coreografías que se desarrollen deberán ser realizadas con evoluciones hacia los lados y hacia el frente, **nunca deteniendo la marcha**.

Aspectos a calificar:

- ✓ Vestuario (uniformidad y originalidad).
- ✓ Autenticidad del baile.
- ✓ Proyección (entusiasmo, alegría, emoción, etc.).
- ✓ Grado de dificultad.
- ✓ Ritmo.
- ✓ Coreografía (diversidad, creatividad, acorde a la región).
- ✓ Música (original).
- ✓ Precisión.

Danza folklórica (CUPO LIMITADO): Educación Básica (secundaria), Medio Superior y Superior.

Requisitos

- Es requisito la papelería correspondiente a la acreditación.
- Entregar en el Departamento de Acción Cívico Social, relación de alumnos participantes con fotografías, sellada y firmada por el director del plantel y el responsable de la disciplina, a más tardar el martes 17 de noviembre.
- Deberán ejecutarse coreografías que no afecten el desarrollo normal del desfile o a los demás agrupamientos, esto último con **carácter obligatorio**, pues se penalizará a las instituciones que no cumplan con este lineamiento.
- El baile deberá ser siempre sobre la marcha, de lo contrario se penalizará.
- Si por algún motivo surgen problemas de audio (música) deberán continuar con la ejecución.
- Los grupos deberán estar conformados de 12 a 36 integrantes con alumnos regulares de la institución.

Aspectos a calificar:

- ✓Vestuario (uniformidad, originalidad).
- ✓Autenticidad del baile.
- ✓Proyección (entusiasmo, alegría, emoción, etc.).
- ✓Grado de dificultad.
- ✓Ritmo.
- ✓Coreografía (diversidad, creatividad, acorde a la región).
- ✓Música (original).
- ✓Precisión.

Carro Alegórico Temático, una sola categoría (sin importar tipo educativo, cupo limitado a 9 carros alegóricos)

- Deberán participar con los temas revolucionarios acordados en el Comité Organizador.

TEMAS:
Gesta Heroica de Tomochi
Levantamiento armado en Cuchillo Parado
Inicio de la Revolución Mexicana
Abraham González Gobernador de Chihuahua
Muerte de Villa
Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (V. Carranza)
Tradiciones Mexicanas
Francisco I. Madero
La vida de México en el Porfiriato

- Se apoyará con tracto camiones con cama baja o plataforma, con su respectivo chofer.
- Se les facilitarán tres lonas de acuerdo al tema y escuela. (Dos laterales y una trasera).

Aspectos a calificar: Serán determinados por personal especializado.

5. PARTICIPACIÓN LIBRE DE CONCURSO

Agrupaciones deportivas y clubes (CUPO LIMITADO)

Requisitos:

- Participarán con un número **máximo de 150 personas**; unidades y vehículos previamente establecidos en la cédula de inscripción y aceptados por el Comité Organizador.
- De acuerdo a lo establecido en el reglamento correspondiente (evitar lentes oscuros, gorras, sombreros, publicidad de empresas).
- Las asociaciones que exhiben cualquier tipo de vehículo, no podrán hacer ningún tipo de maniobra y/o acrobacia, ya que representa un riesgo para el público en general, aún y cuando el personal esté capacitado para hacerlo.
- Las agrupaciones deportivas y clubes deben evitar utilizar fuego o armas punzocortantes para realizar sus actos.
- Queda estrictamente prohibido acelerar al máximo los vehículos automotores. Lo anterior con la finalidad de evitar contaminar auditivamente el ambiente.
- No se permiten vehículos con motor alterado o modificado.
- No se permitirá bajo ninguna circunstancia la participación de algún vehículo de cualquier institución que haga apología de sucesos desafortunados o desgracias acontecidas a la población chihuahuense.

6. PREMIACIÓN

- El Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, premiará a los contingentes ganadores en una ceremonia especial, el lugar y la fecha serán dados a conocer por el Comité Organizador.
- En el caso de tabla gimnástica y danza folklórica, se premiará a los tres primeros lugares de cada tipo educativo.
- En el caso de los carros alegóricos temáticos, se premiará a los tres primeros lugares, independiente del tipo educativo.
- Los premios consistirán en placas de reconocimiento y equipos de audio para las escuelas ganadoras según el lugar obtenido, así como bocinas inteligentes para los instructores ganadores.

7. DEL JURADO

- Para todas las categorías, estará integrado por personas de amplia experiencia y reconocimiento, designados por el Comité Organizador y cuyo fallo será inapelable.
- Las y los jueces se ubicarán en tres puntos estratégicos para llevar a cabo la evaluación, que serán dados a conocer en la junta previa correspondiente a *escolares*.

8. JUNTA PREVIA

De carácter general y obligatorio:

MARTES 17 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 HORAS. *General informativa, Para escolares, clubes y agrupaciones deportivas, entrega del sembrado y aclaraciones finales.* En el Auditorio del CECADE (Calle Rosales y 15ª. No. 1500)

9. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado a los participantes en el evento, a nivel de primeros auxilios.

10. INFORMES

En el Departamento de Acción Cívico Social tel. 4293300 ext. 24785 y 24778 o al correo rogelio.sanchez@chihuahuaedu.gob.mx

11. TRANSITORIOS

Lo no previsto en la presente Convocatoria se analizará y en su caso, se resolverá por la Honorable Comisión Organizadora que encabeza la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Este H. Comité Organizador se reserva el derecho de negar la inscripción y por consiguiente la participación a quien no cumpla con las disposiciones señaladas o que haya incumplido en eventos anteriores. De la misma manera la Coordinación Estatal de Protección Civil está facultada para realizar inspecciones el mismo día del evento y retirar de la columna del desfile aquel vehículo y/o plataforma que no cumpla con las medidas de seguridad establecidas en la presente convocatoria.

Chihuahua, Chih., octubre 2026

Atentamente

MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GENERAL DE BRIGADA E. M. FELIPE GONZÁLEZ MORENO
COMANDANTE DE LA 5/a. ZONA MILITAR

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE